

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	05009698
DENOMINACIÓN	CIFP ÁVILA
LOCALIDAD	ÁVILA
PROVINCIA	ÁVILA
CURSO ESCOLAR	2023-2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Este documento tiene por objeto mostrar el grado de implementación de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (T.I.C.) en el Centro Integrado de Formación Profesional Ávila. La disponibilidad de la información de manera masiva, global y muy fácilmente accesible, y la rápida evolución científica y tecnológica en nuestra sociedad, plantea nuevos retos para el sistema educativo. De ahí la necesidad de la transformación digital de los centros, entendida como un conjunto de actuaciones orientadas a la mejora y modernización de los procesos, los procedimientos, los hábitos y comportamientos de nuestra organización y de nuestras comunidades educativas que, haciendo uso de las tecnologías digitales, mejoren su capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual.

La competencia digital es una de las competencias clave que recoge la LOMLOE. El profesor y el alumno deben ser capaces de usar los ordenadores y dispositivos TIC's para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar, e intercambiar información, así como para comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet. Se trata pues, de que las personas estén alfabetizadas digitalmente de la mejor manera posible.

La competencia digital consiste esencialmente en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. De ello se deriva que el dominio de las TIC se va haciendo tan esencial como el de las técnicas instrumentales clásicas. Es más, las posibilidades didácticas y pedagógicas que nos ofrecen el acceso y gestión de la información y del conocimiento, conceden a esta competencia un peso específico como eje transversal dentro de la actividad docente. Todo ello exige transformaciones que afectan a la globalidad del proceso educativo en sus aspectos metodológicos, organizativos, de gestión y curriculares

1.- INTRODUCCIÓN

El centro fue inaugurado el 16 de Septiembre de 2009 por D. Juan Vicente Herrera, presidente de la Junta. Comienza pues, su andadura, el curso 2009/2010.

Nuestro centro está ubicado en la zona sureste de la ciudad (Puente de las Sanguijuelas - antiguo Camino de Sonsoles), zona de nueva expansión urbanística de la ciudad. Es una zona

que a fecha actual se encuentra ciertamente despoblada, ya que la cantidad de viviendas existentes tienen una escasa ocupación.

Al recinto se accede fácilmente, ya que una de las líneas de autobuses urbanos llega, prácticamente, hasta la misma puerta del centro, posibilitando el acceso del alumnado desde cualquier punto de la ciudad, si bien las estaciones de tren y autobús se encuentran bastante alejadas de la zona.

En la actualidad el centro dispone para su uso de 7 aulas polivalentes, 5 aulas taller, Aula de usos múltiples, 1 aula de informática, un aula ATECA, un aula de Emprendimiento. Tiene amplias zonas ajardinadas, y un pabellón polideportivo en construcción.

La matrícula de este curso 2023-24 es de 362 alumnos/as, con una plantilla de 45 profesores/as.

Además contamos con un administrativo y cuatro conserjes

Las acciones formativas que se imparten son de Formación Profesional de Ciclo medio y Superior:

- Ciclos Superiores: de Educación Infantil, Enseñanza y Animación de Sociodeportiva, Integración Social y Estilismo y Dirección de Peluquería
- Ciclos Medios: Peluquería y Cosmética Capilar, Atención a Personas en Situación de Dependencia, Guía en el medio Natural y de Tiempo Libre (ciclo bilingüe) y Estética y belleza.
- Ciclo de grado Básico: Peluquería y estética

2.- MARCO CONTEXTUAL

2.1.- Análisis de la situación del centro.

Es necesario, por una parte, partir de actuaciones que sean accesibles a toda la comunidad educativa, y, por otra parte, ir creando la sucesiva necesidad de incorporación de nuevas herramientas a nuestro quehacer diario, acostumbrando al profesorado y familias.

Lo que queremos pretender es que nuestros alumnos, adquieran un buen nivel de competencia digital, entendiéndola como un fin en sí mismo y como un conjunto de habilidades que favorecen los aprendizajes; impulsamos la incorporación de las TIC en todas las áreas, generando contextos de aprendizajes reales que potencian la cooperación y la autonomía del alumno; fomentamos un uso basado en el respeto al otro, crítico y seguro de las TIC con el fin de utilizarlas como medio para resolver problemas, favorecer las relaciones sociales y tener una respuesta responsable ante cualquier acontecimiento relacionado con ellas, tanto en el ámbito público como privado.

Contamos con unas instalaciones modernas donde se incentiva el uso de las nuevas tecnologías y que posee espacios que nos permiten la apertura a métodos de pedagogía innovadores, que incentiven la responsabilidad y la autonomía para conseguir el máximo aprovechamiento de las diferentes capacidades y cualidades de los alumnos.

Las TIC en el IES han de ser una herramienta más al servicio del proceso educativo.

El objetivo fundamental de este plan TIC es hacer que estas herramientas formen parte de nuestro trabajo de una forma normalizada. Si están presentes en nuestra vida fuera del entorno escolar, también deben estar dentro del mismo.

De esta forma conseguiremos formar a nuestros alumnos en el uso habitual de las TIC, evitando futuras desventajas tanto laborales como personales. Debemos sacar lo positivo de cada avance en este entorno y saber adaptarlo a nuestra realidad. No podemos rechazar servicios de las TIC que no nos gusten o nos parezcan peligrosos (redes sociales, videojuegos...), sino que debemos extraer lo positivo y educar en todos ellos. En la educación integral de nuestros alumnos están las herramientas que ellos podrán utilizar en el futuro, de este modo educaremos para que puedan usar las TIC con responsabilidad, seguridad y confianza.

4

Las herramientas TIC en la actualidad nos aportan muchas aplicaciones: facilidad de acceso a la información, uso de múltiples programas que nos permiten observar aspectos de los que antes sólo podríamos explicar en una pizarra (programas de simulación), comunicación, compartir documentos... En general las TIC son herramientas que ayudan al profesor en la explicación de diferentes aspectos y a los alumnos en la comprensión de los mismos y sobre todo ejercen un papel crucial en la motivación hacia el aprendizaje.

Un aspecto fundamental es la rápida evolución de las TIC. Esto nos obliga a una formación continua y a estar informados de todas las posibilidades que estas herramientas nos darán en el futuro.

Hasta el momento del desarrollo de este Plan CoDiCe_TIC se han llevado a cabo diferentes actuaciones que respondieron primero a una adaptación de forma gradual a las necesidades que iban surgiendo en diferentes ámbitos de la actividad del Centro. Las obligaciones derivadas de la gestión y organización del centro mediante recursos y programas informáticos específicos institucionales (IES 2000, Gece 2000, CICERON, STYLUS...) coincidieron en el tiempo con cuatro elementos básicos para comenzar el proceso de incorporación de las TIC al centro:

- El inicio de actividades formativas por parte de los algunos profesores conscientes de las ventajas de incorporar estos recursos a su práctica docente.

- La puesta en marcha del programa de gestión escolar IESFácil, permitiendo al profesor utilizarlo en el centro o fuera de él, por ejemplo, desde casa, con el sustancial ahorro de tiempo, así como la posterior compra de consolas para la gestión tutorial diaria de la clase.
- La mejora en la dotación de recursos tecnológicos que se integran en el equipamiento y la estructura de nuestro centro (nuevos equipos, ordenadores portátiles, Pizarras Digitales Interactivas , paneles, aula Ateca, aula de emprendimiento....)

La página web del centro, la plataforma teams, Infoeduc@, han permitido mejorar la interrelación con nuestros alumnos y con la comunidad educativa y, avanzar en la integración curricular de los recursos TIC.

El centro ha llevado a cabo planes de mejora, optimización de la red, así como cursos incluidos en los planes formativos de centro para implementar el uso de las Tics en el centro por parte de los equipos educativos.

Participar en escuela conectadas, contando con la instalación de puntos wifi y la integración de los equipos informáticos.

Algunos miembros del claustro participan activamente en todas las experiencias TIC que se proponen desde diversos organismos tanto públicos como privados.

Este curso se ha llevado a cabo el Plan de Formación en Centro con un contenido TIC, pues pensamos que el desarrollo de estas herramientas TIC es tan veloz que tanto el profesorado como el alumnado, no solo debe acceder a ellas, sino que debe aprender a utilizarlas de forma responsable y eficaz.

Itinerario 2	Título	CDE-TIC
Actividades (más información al final del documento)		
Título		Modalidad
ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE		Seminario
		Curso
		2023/2024

Con este planteamiento decidimos durante el curso 2023/2024 solicitar la concesión del Certificado TIC, ORDEN EDU/1130/2023, de 20 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2023/2024 en la modalidad A.

Conscientes de la importancia de las nuevas tecnologías en nuestra sociedad, nos planteamos la necesidad de hacer un análisis de la situación del centro, tanto de medios como de personas, para mejorar la competencia digital, y de ese análisis resulta el actual plan TIC aquí detallado que

abordamos y complementa los aspectos que no fueron contemplados en planes anteriores, como la integración habitual en el aula de entornos digitales de aprendizaje. La finalidad de este plan es concretar la incorporación progresiva y el desarrollo de estas herramientas en nuestra tarea docente, en las que necesitaremos un soporte material, técnico y de formación.

El Plan TIC del Centro persigue aprovechar las ventajas del entorno creado en los últimos años, cuantioso en recursos y equipamiento, con una comunidad educativa motivada y participativa, que para desarrollar su labor educativa apuesta por llevar a cabo planes que integren los recursos tecnológicos y ofrecer una enseñanza de calidad, aun siendo conscientes de la dificultad socioeconómica que manifiestan las familias.

Para poder administrar todos los ámbitos y servicios que se han descrito en las líneas anteriores, se cuenta con unos mecanismos de gestión, organización y liderazgo que abarcan tanto el campo administrativo como el académico (horarios, tutorías, control de asistencias, herramientas digitales, criterios de mantenimiento y actualización de equipamiento y servicios, criterios de seguridad y confidencialidad, de incidencia de materiales y servicios, de renovación y reciclado del equipamiento informático...) sin descuidar la identidad digital institucional sustentada en la seguridad y confianza digital.

La correcta integración de las TIC en el aula supone:

- Una potenciación de la motivación del alumnado.
- Una búsqueda fácil de la información que el alumnado debe aprender a manejar y transformar en conocimiento dentro de un aprendizaje significativo.
- La utilización en el aula de un recurso innovador en la tarea diaria del profesorado que le permitirá el diseño de nuevos materiales de trabajo.

Las finalidades básicas que se pretenden conseguir con este proyecto son:

- Aprovechar la incidencia y la relevancia de las Tecnologías de la Información y Comunicación, en la sociedad actual, para generar una comunidad de aprendizaje en la que participen todos los sectores involucrados en la vida de nuestro centro.
- Utilizar los recursos de las TIC para actualizar el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, con objeto de conseguir las capacidades generales expresadas en los objetivos de los diferentes Ciclos Formativos, insistiendo especialmente en el desarrollo de procesos de aprendizaje colaborativo y el impulso de los valores que éste lleva asociados.
- Incorporar el uso de las TIC en la práctica profesional de los profesores y profesoras del centro, posibilitar su formación y desarrollar actitudes positivas hacia el uso de las mismas.

Hemos realizado un análisis interno, DAFO, elaborando un informe de debilidades y fortalezas a partir de los resultados obtenidos en los procesos de autorreflexión realizados anteriormente.

Análisis DAFO.	
FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
DEBILIDADES	AMENAZAS
• Acondicionamiento de algunos espacios a las características de los alumnos. • Falta de motivación de algun@s docentes. • Dificultad para el consenso entre los docentes. • Miedo de los docentes a no hacerlo bien, a no controlar el aula, a meter la pata en la utilización de las TIC... • Ausencia de un coordinador TIC • Alumnado muy dispar en cuanto a conocimientos digitales se refiere. • Coordinación entre el profesorado.	• Dificultad en la recepción de Internet. • Exceso de burocracia por parte de la administración. • Problemas del libre acceso a la información en el ciberespacio. • Nuevas formas de adicción y dependencia de las tecnologías. • Vulnerabilidad de los sistemas informáticos. • Escasa participación de las familias en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hij@s
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Uso de trabajo en red. • El Equipo Directivo tiene buena disposición para valorar y analizar las propuestas de mejoras sugeridas por los miembros de la comunidad educativa, y darles un nuevo enfoque para obtener mejores resultados. • Implicación de las TIC en el aula. • Estabilidad del equipo directivo. • Buen clima de convivencia entre el equipo directivo y el claustro • Relaciones positivas con otros centros, entorno y administración.	• Posibilidad de elaboración de un proyecto ilusionante. • Reconocimiento del trabajo realizado por parte de las administraciones. • Posibilidad de ayuda del equipo CompDigEdu, de Maestros Colaboradores, o de otras instituciones. • Posibilidad del aumento de infraestructura y equipamiento asociado a acciones formativas.

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Implicación del profesorado. • Implicación del Equipo Directivo. | <ul style="list-style-type: none"> • Implantación cada vez mayor de la digitalización en todos los aspectos de la vida social. • Adecuar la enseñanza a la realidad social de los alumnos. |
|---|--|

Con este análisis lo que queremos es:

- Formar alumnos digitalmente competentes, críticos, emprendedores y solidarios.
- Conseguir que nuestros alumnos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional.
- Promover el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje y la inclusión.
- Formar profesores innovadores, digitalmente competentes, satisfechos con el trabajo realizado y alineados con el Proyecto Educativo de Centro.

Con la visión de:

- Formar personas capaces de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles en el centro con el fin de responder a los problemas reales de un modo eficiente.
- Llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo cooperativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.
- Llegar a conseguir que todos los miembros de la Comunidad Educativa del centro sean digitalmente competentes en el uso de las herramientas TIC puestas a su disposición.

Y que desarrollen los valores que encaminen a:

- Formar personas críticas, emprendedoras y digitalmente competentes ante las herramientas TIC.
- Lograr una comunidad educativa solidaria, responsable y colaboradora.
- Implementar el liderazgo de personas con responsabilidades en el Centro capaces de desarrollar autónomamente sus funciones.
- Promover valores de respeto y convivencia.
- Valorar la innovación pedagógica y el trabajo en equipo como base del trabajo bien hecho.

Todo esto no es posible si no hay un claustro motivado, con un grado cada vez mayor de implicación en el proyecto educativo, en constante formación y actualización y convencido de la línea educativa en cierta manera innovadora que se propone en el centro, y que sin duda tiene que responder a una demanda social real.

2.2-Objetivos del Plan de acción.

Nuestra estrategia digital persigue que el centro llegue a ser una organización educativa digitalmente competente, que incorpore a su proyecto educativo medidas de transformación digital encaminadas a la mejora de los procesos, tanto en los ámbitos de enseñanza-aprendizaje y organizativos como de comunicación e información. Esto incluiría los siguientes objetivos:

1. Evaluar la situación de nuestro centro educativo con relación al uso de las TIC para emprender y mejorar el proceso de transformación digital.
2. Impulsar la innovación educativa que introduce cambios en los procesos de enseñanza-aprendizaje, encaminados a la integración y uso eficaz e inclusivo de las tecnologías de aprendizaje digital.
3. Fomentar el uso positivo y seguro de las tecnologías digitales del aprendizaje como herramientas y prácticas habituales para el desarrollo de competencias clave en el alumnado.
4. Promover el uso de recursos educativos abiertos y entornos virtuales de aprendizaje.
5. Facilitar el uso de metodologías activas que fomentan el trabajo cooperativo y colaborativo empleando las TIC.
6. Desarrollar la competencia digital del profesorado y del alumnado, así como potenciar el del entorno más inmediato.

2.2.1. Objetivos de dimensión educativa.

- Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.
- Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre alumnado y/o profesorado de otros centros.
- Incluir en las programaciones un apartado específico relativo a los contenidos digitales que se abordarán con la materia y continuar con la inclusión del perfil competencial que aborde la competencia digital.
- Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC
- Conocer y utilizar herramientas TIC en los procesos educativos y en el trabajo en el aula.

2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa.

- Favorecer el uso de las TIC través de la gestión y flexibilización de horarios y espacios.
- Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.

- Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.
- Desarrollar un modelo de gestión de recursos TIC que garantice su sostenibilidad económica.
- Promover la organización de un grupo de trabajo que dinamice el plan.
- Revisar el Protocolo TIC con relación a:
 - La gestión de espacios y recursos para que sean utilizados de forma eficiente por todos los integrantes de la comunidad educativa.
 - La gestión de incidencias y mantenimiento del equipamiento digital que proporcione el apoyo necesario en el mínimo tiempo posible a cualquier incidencia que se produzca en los ordenadores del Centro.
 - Conseguir la absoluta impenetrabilidad a los ordenadores de los servicios de administración, despachos y departamentos por personal no autorizado.
 - Las normas de uso y conservación de los dispositivos del centro y los propios del alumnado para conseguir la utilización racional y el cuidado de los mismos.
- Potenciar entre el profesorado la utilización de estrategias docentes que conduzcan a minimizar el uso del papel como medio de intercambio de información y documentos.
- Revisar el plan de formación recogido para actualizarlo y favorecer el desarrollo de la  Competencia Digital del profesorado de acuerdo con su nivel de partida.
- Implicar a toda la Comunidad Educativa en el uso responsable de las TIC de manera habitual.
- Abrir el centro a otros agentes externos que mejoren la Competencia Digital del alumnado en el aspecto de la seguridad: Personas expertas en seguridad digital, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Policía Local y Autonómica, para el uso seguro de las redes, así como de personas, organismos y entidades que puedan resultar de interés para el uso seguro de las Nuevas Tecnologías.

2.2.3 Objetivos de dimensión tecnológica.

- Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.
- Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.
- Definir el equipamiento tecnológico a utilizar en cada nivel educativo.
- Asegurar una infraestructura adecuada para el correcto funcionamiento de todo el equipamiento tecnológico del centro y planificar la mejora continua (conectividad, pizarras digitales, cañones, pantallas, ordenadores...), actualizando el Protocolo TIC
- Planificar el equipamiento del personal, teniendo en cuenta su actualización.

- Establecer un sistema de mantenimiento que asegure el funcionamiento adecuado de todos los dispositivos.
- Impulsar la utilización de nuevos recursos tecnológicos que van surgiendo en esta nueva sociedad TIC e incluir los dispositivos personales del alumnado en la actividad académica.
- Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.

2.3.- Tareas de temporalización del Plan.

Tareas		Temporalización	
Revisión del Plan TIC		Primer trimestre de cada curso	Comisión TIC
Aportaciones y compromisos de mejora y renovación	Revisar y actualizar el plan Implicación de los jefes de Departamento	Inicio de cada curso	Comisión TIC, jefes de departamento y profesores
Presentación del plan	Informar al Claustro de profesores nuevos sobre el Plan TIC	Inicio de cada curso	Equipo directivo
Promoción del plan	Publicación Plan en la Web del centro	Curso 2023-2024, 24-25	Director
Difusión al resto de miembros de la comunidad educativa	Presentar el Plan junto con la Programación General Anual al Consejo social	Reuniones Consejo	Equipo directivo
Seguimiento del plan	Propuestas de mejora y correcciones oportunas. Mantener o actualizar	Trimestralmente	Comisión TIC en coordinación con la CCG
Memoria del plan	Elaboración de la memoria del Plan para su evaluación e	Fin de cada curso	Comisión TIC Y Equipo Directivo

Tareas		Temporalización	
	incorporación de propuestas de mejora para el nuevo curso.		

2.4.- Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El presente Plan se dará a conocer a todos los miembros de la Comunidad Educativa mediante los diferentes foros de representación y mediante la página web del Centro.

La puesta en funcionamiento del Plan se dinamizará mediante las diferentes reuniones que se llevan a cabo durante todo el curso: Claustros, Comisión de coordinación y gestión, Comisión de relación con las empresas, Consejos Sociales, Reuniones Equipos Docentes, Tutorías alumnos...

Se ofrecerá un asesoramiento continuo al profesorado por parte de la Comisión TIC y en particular por el Coordinador TIC del Centro, que tendrá como objetivo motivar a todo el profesorado para incentivar el uso de estos recursos.

El personal no docente por su continua relación con el resto de los sectores del Centro contribuye a la dinamización del Plan, especialmente el personal administrativo en todo lo relativo a la gestión del Centro.

El alumnado estará informado de los recursos TIC del Centro que tendrán a su alcance para impulsar su participación y la dinamización del Plan.

3 - LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Situación actual del centro en la integración de las TIC en las diferentes áreas de actuación.

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

Para poder potenciar al máximo la competencia digital de los alumnos, es importantísimo que los procesos organizativos y de gestión académica del centro se encuentren digitalizados, siendo el Equipo Directivo el que juega un papel fundamental en la integración, difusión y uso eficaz de las tecnologías digitales.

3.1.1. Comisión TIC.

Es el «órgano» de gobernanza TIC en el Centro, actuará de nexo y alineamiento entre los objetivos y prioridades establecidas por el equipo directivo y el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación para satisfacer las necesidades del Centro.

Comisión TIC. Relación nominal de sus integrantes.

o Equipo Directivo. Director, Jefe de Estudios y Jefe de estudios adjunto, Secretaria.

o Coordinador TIC. Jefe de Estudios Adjunto de calidad e innovación.

o Responsable de formación. Antonio González Gonzalez

o Otros docentes pertenecientes a la Comisión TIC. Jefes de departamentos (M^a Francisca Prieto Peral)

La Comisión de Coordinación y Gestión, (C.C.G.) está formada por los Jefes de Departamento, los Jefes de Estudios, la Secretaria y el Director. Se da la circunstancia de que miembros del Equipo Directivo participan en las dos comisiones, y algunos/as Jefes de Departamento también. Por tanto, la coordinación de ambas comisiones es total, de tal forma que la C.C.G. se convierte en el principal elemento dinamizador del Plan TIC impulsando las medidas necesarias para su aplicación durante todo el curso, organizando las estrategias que permiten incorporarlo a los diferentes procesos del Centro y motivando a todos los sectores de la Comunidad Educativa en las actuaciones que se planifican para lograr la mayor integración y participación.

13

La comisión TIC del centro está formada por varios grupos cada uno con una responsabilidad.

- **COORDINADORES:** encargados de definir, coordinar y llevar a cabo las acciones propuestas en el plan TIC del centro.
- **ASESORES:** Personas que, por sus conocimientos del centro, de planes de formación, de tecnologías, puedan aportar valor al proyecto.
- **COLABORADORES:** Personas del centro que participan del proyecto, informando, realizando o proponiendo acciones y formando parte activa de los cursos de formación.

Dentro de las tareas y funciones de la comisión pueden estar las siguientes:

- Fomentar el uso de las TIC en el aula
- Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
- Velar por que el Centro disponga de una buena infraestructura y mantenimiento de los equipos informáticos, programas adecuados y recursos necesarios para el desarrollo del Plan TIC.
 - Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
 - Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.

- Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
- Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
- Controlar el uso de espacios tiempos de los recursos TIC.
- Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro
- Recoger en la siguiente tabla una o varias funciones para cada integrante e indicar el tiempo en que las llevarán a cabo.

Integrante	Funciones o tareas	Temporalización
Equipo directivo	Anualmente, la comisión TIC se renueva permitiendo la entrada y salida del profesorado interesado	Septiembre
Coordinador Codice TIC	Reunión de la comisión TIC para informar del Plan TIC y establecer las fases de actuación para el curso escolar, Explicación de las líneas de actuación TIC para el curso escolar en el claustro y toma de acuerdos en torno a su ejecución	Septiembre- octubre
Responsable de formación	Reuniones periódicas de la comisión TIC para el diseño, ejecución y seguimiento de las medidas contempladas en el Plan.	Octubre a junio
Otros docentes colaboradores pertenecientes a la comisión TIC	Colaboración en la elaboración y evaluación del plan TIC. Jefa del Departamento de Orientación	Curso 2023-24

3.1.2. El Plan Digital de Centro en relación con los documentos y planes institucionales

El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Documento	Puntos recogidos en el documento
Proyecto Educativo de Centro (PEC)	Incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
Programación General Anual (PGA)	Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.
Programaciones Didácticas (PD)	Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
Reglamento de Régimen Interno (RRI)	Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
Plan de convivencia (PC)	El centro participa en el Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos. Esta participación se realiza por un lado con el alumnado de FPB a través de charlas que se imparten en hora de tutoría y con el alumnado de ciclos en función de situaciones concretas que se considere necesario.
Plan de Acción Tutorial	El PAT incluye procedimiento de comunicación entre tutores familia y orientadora a través de contacto telefónico o correo corporativo.
Plan de acogida	El plan de acogida facilita la incorporación del alumnado y del profesorado en el centro. En el caso del alumnado hay una instrucción técnica que se le explica a los tutores en la primera reunión con tutores de primer curso. En el caso de profesorado se ha elaborado un procedimiento donde se explica el proceso de acogida al nuevo profesorado
Plan de Mejora	Que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.

Plan de Atención a la Diversidad

En el Plan de atención a la diversidad se consideran las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje fundamentalmente en el alumnado de FPB y en caso de suspensión temporal del proceso de enseñanza aprendizaje.

3.1.3 Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos

La utilización de los recursos TIC en la gestión y organización del Centro es fundamental y se encuentra plenamente integrada en su funcionamiento.

- Herramientas digitales del área privada de la Junta de Castilla y León: Proporciona un marco de trabajo común para todo el personal del centro - tanto profesorado como alumnado, facilitándoles una cuenta de usuario con acceso a todos los recursos online.

El equipo directivo se ocupa de proporcionar a todo el personal las cuentas y claves a partir de su inclusión en el Stilus.

De entre los servicios empleados por el personal del centro destacan los siguientes para la organización y gestión administrativa y académica:

- Cuenta de correo electrónico para la comunicación oficial entre todo el personal docente del centro.
- Plataforma Hermes de comunicación con la administración.
- Aplicaciones de Microsoft y Office 365: presentaciones, formularios, hojas de cálculo, etc.
- TEAMS como plataforma de comunicación y trabajo, control de tareas, colaboración y reuniones virtuales por videoconferencia.

Los procesos de administración y gestión académica se realizan con el Programa IES 2000 y mediante el uso de las aplicaciones institucionales recogidas en el Portal de Educación www.educa.jcyl.es (STILUS o aplicaciones específicas ALGR, ATDI, CONVIVENCIA). Para la gestión económica se utiliza el programa GECE 2000.

El equipo directivo revisa de forma constante la integración de las nuevas herramientas digitales para el desarrollo de los ámbitos de la administración y gestión académica siguiendo en todo momento las directrices de los técnicos de la administración central que normalmente llegan por correo electrónico a la cuenta del centro.

▫ Programa PEÑALARA para la confección de horarios generales del centro. El equipo directivo se ocupa de su actualización y manejo.

▫ Programa IESFacil permite la gestión eficiente de múltiples procesos como la comunicación entre profesores de un mismo grupo y con las familias.

- o Gestión de los procesos de evaluación.
- o Información de los horarios de clase.
- o Control de asistencia.
- o Control de incidencias.
- o Comunicación con las familias.

Jefatura de estudios y secretaría se ocupan de actualizar los datos y generar las contraseñas.

▫ Programa de gestión de bibliotecas: ABIES.

▫ Página web que ofrece a toda la comunidad educativa el acceso a determinados recursos y servicios: noticias, novedades, enlaces de interés, documentación y procesos de secretaría, actividades que se

En lo referente al uso y manejo de recursos que se realizan en el centro, se destacan:

- Utilización de la plataforma TEAMS: todo el profesorado dispone de acceso a esta aplicación en la que al comienzo de curso el que desea hacer uso configura los equipos necesarios, con el objeto de facilitar la comunicación e intercambio de información entre todos los profesores del mismo.
- Redes sociales. La imagen digital del centro se proyecta y lidera también desde las redes, contando con 2 perfiles en las principales redes sociales (Facebook, Twitter). Propuestas de innovación y mejora

17

3.1.4.- Propuestas de innovación y mejora

Definir y numerar cada una de las acciones de mejora propuestas, de manera que sean medibles, observables y alcanzables.

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Mantenimiento de equipos informáticos	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico	Realizar propuestas de mejora en CCG	Comisión TIC	Primer trimestre
Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC	Actualizar el Plan TIC con la realidad del	Reuniones de la comisión TIC, para hacer	Comisión TIC	Todo el curso

	centro educativo y con las nuevas herramientas	propuestas y líneas de actuación.		
Utilizar el correo electrónico corporativo para las comunicaciones	Fomentar la comunicación entre el profesorado a través de las TIC	Fomentar el uso del mail de educacyl y herramientas office365.	Coordinador TIC y Equipo directivo	Todo el curso
Mantener actualizada la página web del centro	Mantener actualizada la página web,	Estar atento a las posibles novedades, actividades	Director	Todo el curso
Utilizar el Programa Colegios, IES 2000 y Stilus para la gestión administrativa en relación al centro, familias o alumnos.	Aumentar el uso de las Tic en la gestión de los procesos administrativos de la secretaria del centro	Evaluar la posibilidad del uso de las TIC en ellos Protocolizar el uso de las TIC en algunos	Coordinador TIC	Todo el curso
Confeccionar un registro de incidencias y protocolo de actuación para la resolución de las mismas. Posteriormente todas las incidencias se	Controlar incidencias del centro	Elaboración de un cuaderno de registro de las incidencias para su mantenimiento y restauración	Secretaria	Todo el curso

recogerán en una plantilla de incidencias del mes para su entregársela al Servicios de Mantenimiento.				
Poner en práctica una plantilla para registrar el uso y las incidencias en el Aula de Informática y unas normas de uso de dicha aula.	Control del uso del aula de informática	Elaboración de un cuadrante de uso del aula de informática para un uso responsable del mismo		
Contratar a una Empresa de Servicios de Mantenimiento y actualización del equipamiento informático. Una vez al mes visitará el Centro para resolver las incidencias. Y posteriormente se emite un parte de incidencias y actuación.	Contrato con una empresa para el mantenimiento de problemas informáticos	El responsable de la empresa mantiene posibles pequeñas incidencias en los equipos informáticos y resuelve las posibles incidencias.	Secretaria	Todo el curso
Asegurar que todo el equipamiento informático se encuentra	Instalación de Escuelas Conectadas en el Centro	Con este sistema se ha protegido el sistema de acceso y redes	Equipo directivo	Todo el curso

protegido por contraseñas de acceso, así como las redes Wifi.		wifi y su mantenimiento		
---	--	-------------------------	--	--

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

En el ámbito educativo el uso de las TIC no se debe limitar solo a transmitir conocimientos. Además, debe procurar capacitar en determinadas destrezas, la necesidad de formar en una actitud sanamente crítica ante las TIC, saber distinguir en qué nos ayudan y en qué nos limitan, para poder actuar en consecuencia. Este proceso debe estar presente y darse de manera integrada en la familia, en la escuela y en la sociedad.

En base a esto se procura un modelo metodológico centrado en el alumno, que se adapte a las diferentes capacidades y focos de interés, orientado a favorecer:

- La estimulación de la creatividad.
- La experimentación y manipulación.
- Los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- El trabajo en grupo y la socialización.
- La curiosidad y espíritu de investigación.

20

para alcanzar los objetivos relacionados con el aprendizaje, el trabajo, la empleabilidad, el uso del tiempo libre, la inclusión y la participación en la sociedad.

Por tanto, como en casi todos los aspectos organizativos, la tecnología referida a las prácticas de enseñanza-aprendizaje asume fundamentalmente dos roles importantes pues son parte de las herramientas de los docentes y ayudan a aumentar las posibilidades de las estrategias didácticas que se ponen en marcha.

3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC.

Nuestro centro para usar las TIC prioritariamente utiliza las herramientas que ofrece el portal de educación de la Junta de Castilla y León, sobre todo mediante sus herramientas Microsoft 365.

Acción	Responsable	Temporalización
Permitir al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias	Profesorado	Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno.
Uso de contenidos didácticos digitales de las editoriales	Profesorado	Durante todo el curso.
Uso de recursos digitales existentes en internet, más accesible y diverso	Profesorado	Durante todo el curso
El trabajo con distintas plataformas digitales de aprendizaje que fomenten, por un lado, el trabajo colaborativo de los alumnos y, por otro, faciliten la comunicación entre profesores y alumnos y el acceso a los contenidos de aprendizaje.	Profesorado y alumnos	Todo el curso
Uso de las herramientas Office 365 y el correo @educa.jcyl	Profesorado y alumnos	Todo el curso

3.2.2 Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

En nuestro centro el uso de las TIC es una herramienta para la adquisición de contenidos o destrezas por lo que en los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje se introduce el uso de las mismas, atendiendo a una serie de criterios didácticos y metodológicos que se tienen en cuenta en las programaciones de departamento de cada ciclo formativo.

Criterios, modelos metodológicos y didácticos	Responsable
Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.	Profesorado
Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo, las cuales favorezcan la individualidad y los diferentes ritmos de aprendizaje.	Profesorado

Fomento de metodologías activas (trabajo cooperativo)	Profesorado
Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.	Profesorado

- Adecuación del uso de la TIC en función de los contenidos y destrezas a desarrollar en el módulo.
- Secuenciación progresiva de contenidos TIC.
- Trabajar con dispositivos digitales supone una preparación y una planificación del proceso de enseñanza, que debe tener en cuenta las siguientes consideraciones:

A) Tipos de espacios y agrupamientos:

- Trabajo en gran grupo: Explicaciones para todo el grupo-clase. Se darán en las explicaciones y correcciones apoyándonos en las pizarras digitales.
- Trabajo en pequeños grupos: Este tipo de agrupamientos se podrá realizar para hacer trabajos cooperativos en el aula de informática.
- Trabajo por parejas: hay momentos en los que el trabajo en pareja es fundamental, necesario y nos va a facilitar el trabajo con los ordenadores de mesa.
- Trabajo individual: cada individuo dispone de un dispositivo para trabajar individualmente siguiendo las pautas marcadas por el docente.
- Espacios de utilización: la forma de trabajo con los dispositivos electrónicos puede llevarse a cabo, bien en las aulas de informática, aula ATECA, aula emprendimiento.

B) Antes de utilizar los dispositivos:

- Planificación de la actividad: prever y seleccionar los programas y recursos que se van a utilizar.
- Planificar el número de sesiones, así como su organización.
- Programar los contenidos que se van a trabajar, así como los conocimientos necesarios por parte del alumnado.

C) Cuando se trabaja con el equipo:

- Supervisión constante del profesorado.
- Favorecer la autonomía e incrementar su competencia digital.
- Planificar la necesidad de dominio de las tareas básicas de uso de los dispositivos.
- Clarificar al alumnado las actividades, aplicaciones, objetivos... que se pretenden conseguir.
- Inculcar la necesidad de respeto y cuidado del material.

D) Después del trabajo

- Cerrar siempre las diferentes sesiones iniciadas.

- Desconexión de la red wifi “Aulas Conectadas”.
- Apagar los dispositivos de manera correcta.
- Recoger el aula o espacio de trabajo.
- Colocar correctamente los ordenadores en el armario, conectando los cables de carga.

3.2.4.- Propuestas de mejora e innovación

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	Registrar los ámbitos referentes a las TIC, en el apartado de la programación didáctica que trate la incorporación de los contenidos de carácter transversal al currículo.	Tratar, consensuar y concretar en la C.C.G los criterios de competencia digital. mediante reuniones periódicas de la CCG	Jefatura de estudios y jefes de departamento	Septiembre
Animar a los profesores de nueva incorporación en el Centro al uso de materiales didácticos/metodología didáctica TIC	Intentar que los profesores tengan a su disposición toda nuestra ayuda para que puedan incorporar a	Durante los primeros días del curso se realiza una reunión con los profesores	Equipo directivo	Septiembre

	su modo de enseñanza las tecnologías TIC.	nuevos para que se familiaricen con la forma de trabajar en el centro con respecto al sistema de calidad las TIC, etc		
Mejorar la competencia TIC del profesorado para incidir en el alumnado, comprobando el aprendizaje de manera real.	Comprobar el aprendizaje de manera real, adecuado a los objetivos de competencia digital de los alumnos sobre las nuevas competencias con los recursos necesarios.	Realizar un curso de formación práctica a los profesores implicados en estas áreas.	Equipo directivo	Primer trimestre
Dotar a nuestros alumnos de unas habilidades y conocimientos informáticos	Fomentando la comunicación, tanto entre el alumnado	Realizando las tareas que sea posible del proceso de	Todo el profesorado	Todo el curso

	como con el profesorado a través de las TIC.	enseñanza aprendizaje de cada módulo a través de las TIC.		
--	--	---	--	--

3.3 Desarrollo profesional.

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Uno de los pilares básicos para conseguir que nuestro centro sea más competente digitalmente, es que todo el personal lo sea a todos los niveles, y para ello es fundamental su desarrollo profesional. Para ello es necesario contar con una formación que permita la adquisición y mejora de la competencia digital de nuestros docentes, la adaptación a entornos digitales, la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En líneas generales el centro apoya el desarrollo profesional continuo de su personal a todos los niveles y respalda el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje. La participación en este proceso es alta, si bien el profesorado la realiza de forma individual en instituciones ajenas al centro (CFIE, CRFPTICS, CSFP ...).

No obstante, se detecta como área de mejora la participación del profesorado en un plan de formación en centro que se programe ajustándose a las necesidades y potencialidades detectadas en nuestra comunidad que facilite el intercambio de experiencias didácticas.

Se han planificado seis acciones formativas:

- Seminario: Bienvenida al sistema de Gestión del CIFP Ávila
- Seminario: Entornos virtuales de aprendizaje.

La inscripción a las actividades formativas se realizará a través de la Jefa de Estudios de Calidad e Innovación y Relación con las Empresas y se remitirán las inscripciones al CFIE unos días antes del inicio de la actividad.

Todos los años los profesores del C.I.F.P. Ávila asisten a los cursos de formación que ofrece la Junta de Castilla y León a las distintas familias profesionales en las que se abordan los sistemas novedosos de cada área.

Al comienzo de cada curso escolar se convoca a todos los nuevos profesores a una reunión en la que se explica el funcionamiento de programas de gestión académica como como el I.E.S. Fácil. Para la detección de las necesidades formativas del profesorado el centro emplea las siguientes herramientas:

- Propuestas surgidas de la evaluación de final de curso de los diferentes equipos de coordinación.
- Propuestas de formación registradas en la evaluación que se realiza tras la consecución de los diferentes cursos de formación que se desarrollan en el centro.
- Resultados de la autoevaluación de la competencia digital del profesorado (<https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>)

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Detección de necesidades formativas de centro.	Proponer actuaciones formativas a nivel de centro para el curso siguiente.	Reuniones de Claustro.	Responsable de realizar propuestas: todos los docentes. Responsables de plasmarlas: Director o Coordinador de Formación.	Durante todo el curso y, en especial, en el mes de junio, que es cuando se solicita la formación del curso siguiente.
Detección de necesidades formativas de un área determinada.	Proponer actuaciones formativas a nivel de departamento o de un área determinada	Reuniones de departamento o equipos de profesores.	Asesor del CFIE del área en cuestión. (En los IES, en colaboración con el Jefe del Departamento	Durante todo el curso y, en especial, en el mes de junio, que es cuando se solicita la formación del curso siguiente.

	para el curso siguiente.		correspondient e.)	
Detección de necesidades formativas individuales.	Proponer actuaciones formativas a nivel individual.	Contacto con el Coordinador de Formación o cumplimentaci ón del formulario proporcionado por el CFIE: CFIE de ÁVILA (jcyl.es)	Docentes.	Durante todo el curso.

3.3.2 Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Aunque no existe un plan específico de acogida, el centro tiene definido un plan para la atención y acogida en el centro en función de la organización didáctica y tecnológica del mismo y planifica la formación en función del perfil del nuevo profesorado.

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Recogida de las necesidades formativas del profesorado en un Plan de Formación.	Proponer un Plan de Formación.	Cumplimentación de los formularios del CFIE para la solicitud del Plan de Formación y las actividades incluidas en el mismo.	Coordinador de Formación, Calidad e Innovación del Centro y/o Director.	Final de curso.
Formación en Centro:	Realizar la formación propuesta	Participación en cursos, seminarios y grupos de	Responsable de coordinar la formación:	Según la temporalización prevista en el Plan

Formación dirigida a la organización didáctica de las TIC - Formación específica sobre el uso seguro de Internet. - Formación en herramientas institucionales.	para el Centro.	trabajo establecidos en el Plan de Formación del Centro.	Coordinador de Formación y Coordinadores de cada una de las actividades. Responsable de asistir y aprovechar la formación: todos los docentes.	de Formación de Centro, normalmente a lo largo de todo el curso.
Participación en actividades formativas fuera del Centro.	Inscribirse, de manera individual, en actividades formativas propuestas por el CFIE o por otras entidades.	Realizar actividades formativas tales como cursos, jornadas, etc.	Docentes.	Todo el curso.
Difusión interna de actividades interesantes con TIC.	Compartir con el resto del claustro actividades relacionadas con TIC.	Comentar a los compañeros propuestas extrapolables a otras clases, con el fin de enriquecer la práctica educativa con integración curricular de TIC.	Cualquier docente que pueda aportar ideas.	Todo el curso.

Compilación de recursos útiles para la autoformación de los docentes.	Proporcionar al profesorado webs o blogs con recursos y micro formación con tutoriales.	Colgar en la plataforma de Teams o Moodle del centro algunas webs o blogs que ayuden a la autoformación de los docentes.	Comisión TIC.	Todo el curso.
---	---	--	---------------	----------------

▪ Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

En la CCG y a partir de la evaluación de los procesos de centro se estudian las distintas ofertas e itinerarios formativos para proponer al personal en función de la etapa, competencias o líneas estratégicas. Estas propuestas de formación se trasladan a todos los docentes por correo electrónico. No obstante, el gran relevo de profesorado cada curso (cercano al 50%) complica la implementación de estas estrategias y la solicitud de planes de formación en centro.

La difusión de materiales digitales es personal de cada profesor y desde el centro se facilita su difusión a través de la página web y la plataforma TEAMS.

Al comienzo de curso se plantearon distintas sesiones para enseñar las herramientas digitales que se usan en relación al uso de las TIC en el centro.

La jefatura de estudios introduce a todo el profesorado en el sistema de gestión de calidad completamente digitalizado y le asesora y ayuda en su uso, así como en el procedimiento y protocolos de gestión del módulo de Formación en centros de trabajo.

A través de TEAMS se comparten todos los documentos de centro y toda la documentación necesaria para el trabajo diario del profesorado.

Es el correo electrónico el medio elegido como vía de comunicación entre los miembros del claustro, también para las comunicaciones del equipo directivo, así como el desarrollo de los procedimientos administrativos.

Existe un Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del centro, que recoge actuaciones de acogida e integración que se llevan a cabo con el profesorado que se incorpora al Centro por primera vez:

- Se le muestran los espacios, la infraestructura y la dotación de nuestras instalaciones (incluidas las aulas con recursos TIC).

- Se explican las normas de uso y funcionamiento de los recursos TIC del Centro.
- Se les facilita en formato digital la documentación generada en cursos anteriores (Programaciones didácticas, Memorias, etc.).
- Se solicita su correo electrónico personal para remitirle avisos y documentos.
- Se les da de alta en el programa STYLUS de Educacyl

3.4 Procesos de evaluación.

Tendremos que hablar de tres niveles principales:

1. La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.
2. La certificación de los aprendizajes de los estudiantes.
3. La evaluación de los programas y procesos de enseñanza que llevamos a cabo dentro de las instituciones a través de analíticas de aprendizaje.

■ Procesos educativos:

Indicador	Herramienta
Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital de los estudiantes.	• Rúbrica
Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza. Reflejar los indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas que utiliza el profesorado.	• Encuesta de satisfacción
Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales. Herramientas digitales que utiliza el centro para evaluar los aprendizajes.	• Plataforma Teams

30

■ Procesos organizativos:

Indicador	Herramienta
Valoración y diagnóstico de los procesos de integración digital del centro. Valorar la eficacia de la estrategia digital.	Encuesta de satisfacción del funcionamiento del centro a toda la comunidad educativa.

Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.	Encuesta de satisfacción del funcionamiento del centro a toda la comunidad educativa.
---	---

▪ **Procesos tecnológicos:**

Indicador	Herramienta
Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).	Reunión trimestral con empresa responsable o responsable del mantenimiento
Instrumentos o estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.	Encuesta

3.5 Contenidos y currículos

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

31

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Utilización de las TIC.	Utilizar las TIC en todas las áreas.	Realizar propuestas en los equipos docentes	Todo el profesorado	Todo el curso
Diseño de unidades didácticas que reflejen el uso de las TIC	Incluir recursos digitales como un elemento más en el diseño de las	Partir de los recursos existentes	Todo el profesorado	Inicio del curso

	Unidades Didácticas			
--	---------------------	--	--	--

3.5.2. Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
DE DESARROLLO				
Secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital	Creación de tabla de contenidos digitales secuenciados por cursos	Respetar el cumplimiento de los contenidos reflejados en las tablas	Todo el claustro	Todo el curso
Registro de las actividades que se realizan en las sesiones del aula de informática	Creación de una tabla de registro de las actividades realizadas.	Seguir la secuenciación de contenidos marcada.	El profesorado que realice las actividades.	Todo el curso

32

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Concreción de herramientas de comunicación TIC.	Especificar las herramientas TIC que el centro utiliza para favorecer las comunicaciones.	Establecer en los documentos del centro, las herramientas TIC que van a servir de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.	Equipo directivo.	Principio de curso.
Potenciar el uso de plataformas educativas (Teams de comunicación) para el intercambio de información entre los miembros de la comunidad educativa.	Informar a la comunidad educativa de las plataformas educativas disponibles para el intercambio de información, de tal forma que se potencie su uso.	Informar, en las reuniones de principio de curso, de la disponibilidad de las plataformas educativas corporativas.	Equipo directivo.	Principio de curso.
Mantenimiento de la web del centro	Actualizar la web del centro periódicamente	Establecimiento de un tiempo semanal para actualizar la web del centro.	Equipo Directivo	Todo el curso.
Utilizar la web o redes sociales del centro como vía de difusión de las actividades del mismo.	Documentar las actividades realizadas con finalidades de divulgación.	Proporcionar al/los responsables del mantenimiento de la web del centro la	Todo el profesorado.	Todo el curso.

		información susceptible a ser incluida en la misma		
Puesta en valor del portal educativo educa.jcyl.es	Divulgar la existencia y facilitar el acceso de las familias y alumnos al portal educativo de la JCyL.	Realizar una reunión de difusión a principio de curso.	Equipo Directivo	Principio de curso.

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.
- La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo institucional.
- La comunicación de los profesores con los padres se realizará, siempre que sea posible, a través de Teams.
- Toda actividad de interés de para la comunidad educativa se dará a conocer a los responsables de las redes sociales para su publicación en las cuentas del centro.
- Los documentos de trabajo institucionales se albergarán en una unidad compartida con el resto del profesorado que se precise.
- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

34

Elementos de la colaboración e interacción	Diagnóstico y valoración
Estructura	En este momento contamos con una estructura sólida en el centro para hacer frente a los retos de colaboración e interacción entre miembros de la comunidad educativa, basados en: • Red de centro totalmente renovada con Escuelas Conectadas.

	• Equipos disponibles
Organización	La organización de la colaboración e interacción está perfectamente definida con protocolos de actuación claros y concretos, tal y como se recogen en el epígrafe anterior. En este aspecto destacamos • Colaboración en documentos office365 • Las responsabilidades están definidas tanto a nivel personal como de grupo, a destacar: • Comisión TIC
Servicios	Los servicios de los que disponemos son suficientes y adaptados a las necesidades destacando entre ellos: • Grupos de whatsapp • Cuentas de Facebook, Twitter ye Instagram

3.7 Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

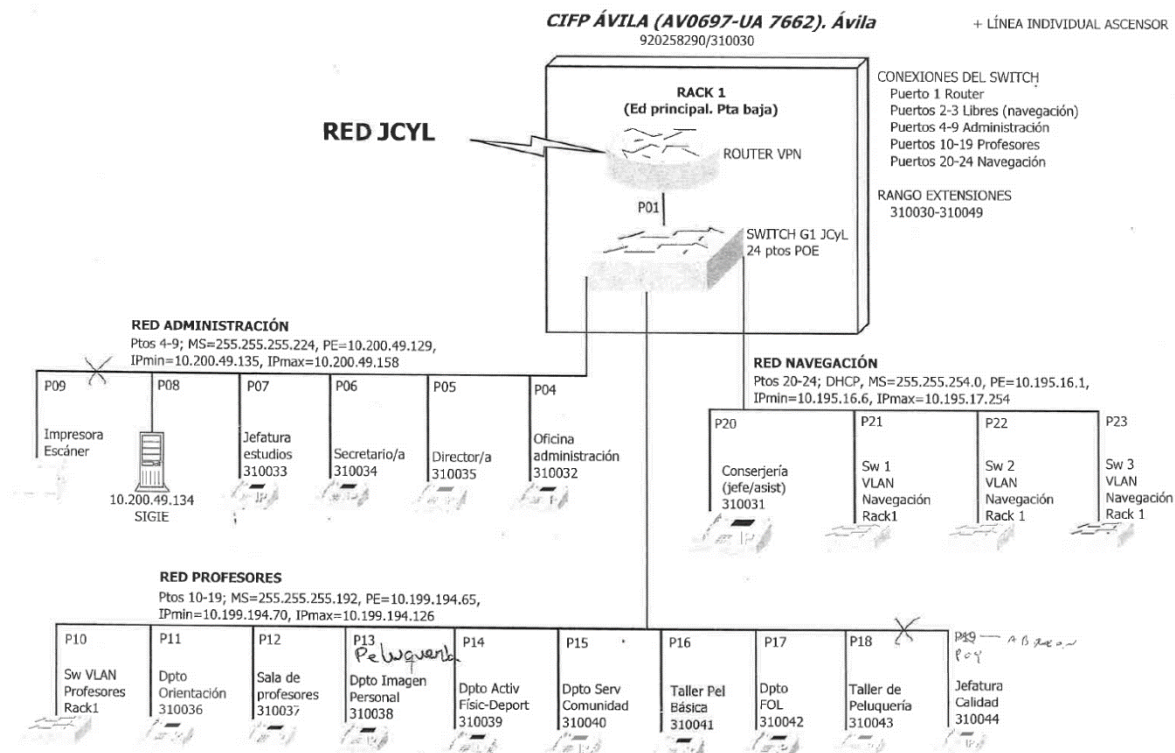
35

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
Armario carga	Otro	null	NS/NC	NS/NC	4
ORDENADOR PERSONAL	HP	null	Windows 7	< 4 Gb	6
ORDENADOR PERSONAL	HP	null	Windows 10	4 Gb	9
ORDENADOR PERSONAL	HP	null	Windows 10	6 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	HP	null	Windows 10	8 Gb	44
ORDENADOR PERSONAL	HP	null	Windows 11	8 Gb	5
ORDENADOR PERSONAL	Otro	null	Windows 7	< 4 Gb	6
ORDENADOR PERSONAL	Otro	null	Windows 10	4 Gb	12
PANTALLA INTERACTIVA	SmartBoard	null	NS/NC	NS/NC	3
PORTATIL	Asus	null	NS/NC	8 Gb	8
PORTATIL	HP	null	Windows 10	4 Gb	2
PORTATIL	HP	null	Windows 11	8 Gb	2
PORTATIL	HP	null	Windows 10	8 Gb	48
PORTATIL	Otro	null	Windows 10	4 Gb	31
PROYECTOR	Otro	null	NS/NC	NS/NC	10
SERVIDOR	Fujitsu	null	Windows 2003 server	< 4 Gb	1

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.

Ubicación	Tipo de equipo	Características	Cantidad	Uso	Estado	Software	Responsable
Despacho de Dirección	Ordenador sobremesa		1	Uso de gestión de centro.	En buen estado.	Windows 10 Office 365	Equipo directivo
Aulas SSC	Ordenador sobremesa		4	Uso de gestión de centro.	En buen estado. Se han renovado hace poco.	Windows 10 Office 365	Profesorado
Aula FP Básica	Ordenador sobremesa		1	Uso de gestión de centro.	En buen estado. Se han renovado hace poco.	Windows 10 Office 365	Profesorado
Sala de profesores	Ordenador sobremesa		3	Uso educativo y de gestión.	Están en buen estado	Windows 10 Office 365	Profesorado

- Organización tecnológica de redes y servicios.



- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

RESPONSABLES: -Equipo Directivo, Coordinador del Plan y Empresa de mantenimiento

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN:

1.- Información de la incidencia por parte de los tutores y especialista al **Coordinador TIC (Parte de Incidencias)**

2.- El Coordinador TIC transmite dichas incidencias al **Servicios de Mantenimiento**

3.- El Servicio de Mantenimiento transmite la solución al Coordinador TIC. Si es necesario la *toma de alguna decisión* se lleva a la **Comisión TIC**.

▪ **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) ofrecen numerosas ventajas: mayor acceso a la información, reducción de costes en el sector laboral, mayor conectividad entre las personas, etc. Pero la digitalización no se está dando por igual en todo el alumnado y es que, también en esto, existe un desequilibrio y recibe el nombre de brecha digital.

Para reducir las brechas se requiere un cambio cultural profundo y dinámico que puede darse día a día con el propósito de mejorar la educación, así la introducción de las tic necesita modelos pedagógicos que motiven tanto a profesores como a estudiantes a lograr el éxito académico.

La ONU contempla en sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 9) la reducción de la brecha digital. Por ello, hay que poner en marcha iniciativas para facilitar el acceso a la tecnología. Aquí mencionamos algunas de las más relevantes:

- Trabajar en clase aspectos básicos relacionados con el manejo de herramientas de office 365, cuyo responsable será el tutor del grupo o profesor responsable, para los alumnos que lo requieran durante el primer trimestre.
- Programas de alfabetización digital, es decir, el proceso de aprendizaje que permite a una persona adquirir competencias para entender y aprovechar el potencial educativo, económico y social de las nuevas tecnologías. Por lo tanto se debe instruir al alumnado menos favorecido en el uso de Internet para mejorar su bienestar personal.
- Poner en práctica estrategias para una inclusión digital gradual y evolutiva en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

d

▪ **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Posibilidad de utilizar varias aplicaciones (IES 2000, GECE 2000, STYLUS, IES FACIL) para llevar a cabo los diferentes procesos de gestión y administración. El acceso a estas aplicaciones está reservado al Equipo directivo y al personal administrativo del Centro.

El IESFACIL configurado en ordenadores para profesores/as en localizaciones específicas tiene permisos de acceso con contraseña.

Todos los profesores/as y alumnos/as del centro pueden acceder a su escritorio y correo electrónico en la plataforma Educacyl de la Junta de Castilla y León, con sus credenciales personales. Las credenciales de los alumnos/as son entregadas por su profesor/a tutor al inicio de curso.

Algunos profesores/as del centro hacen uso de espacios web o blogs personales y de plataformas educativas virtuales, ya mencionadas, para las

que establecen sus propios criterios.

La web es gestionada por el Director del centro integrante de la comisión TIC.

Las credenciales de los alumnos/as para acceder a su sitio en Educacyl se forma a los tutores para que tutoricen al alumnado para conseguirlas.

Los permisos y contraseñas al IESFACIL y al IESFACIL MOVE son gestionadas por Jefatura de Estudios.

El alumno/a puede descubrir los recursos educativos que ofrece el Portal de Educación de la Consejería de Educación accediendo con sus credenciales.

La plataforma CICERÓN permite a alumnos/as y tutores desarrollar toda la documentación relativa al módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT).

Los alumnos/as titulados reciben en su mail las ofertas de la Bolsa de Empleo y otro tipo de información de su interés.

Los profesores/as del Centro pueden acceder con su usuario y contraseña los diferentes grupos de TEAMS donde se alojan todos los documentos de funcionamiento del centro, y funcionamiento de la jefatura de estudios, horarios, parte de guardias, incidencias, juntas de evaluación,... Y al grupo TEAMS de Calidad donde se aloja toda la documentación del Sistema de Gestión de Calidad y jefatura de estudios

39

3.8 Seguridad y confianza digital

En el centro se trabaja constantemente con datos de carácter personal de nuestro alumnado y de sus familias. El equipo directivo y el profesorado en general, toma como referencia, la Guía para Centros Educativos elaborada por la Agencia Española de Protección de Datos, para hacer esto con la debida diligencia y respeto hacia su privacidad e intimidad.

El equipo directivo será responsable de la custodia y seguridad de los datos y documentos institucionales. Los docentes del centro serán responsables de la seguridad de los datos que se utilicen en su labor docente.

Un aspecto a mejorar es establecer en el RRI actuaciones para la seguridad de los datos y la confianza digital, que actualmente no existen.

Los datos de administración del centro se almacenan en los programas oficiales al efecto: IES2000, STYLUS y GECE, además también se utiliza el IESFacil.

La conexión a la red a través de Escuelas Conectadas es segura porque están muy limitadas las páginas web a las que se puede acceder, así como también el acceso es totalmente personalizado a través del usuario de Educacyl.

3.8.1.- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

- **Organización tecnológica de redes y servicios.**
- **Gestión de las infraestructuras tecnológicas del centro.**

Las infraestructuras tecnológicas del centro dependen de la Consejería de Educación de Castilla y León y las diferentes concesiones y convenios adquiridos por los mismos, que dotan al centro de la infraestructura tecnológica de la que se dispone en la actualidad.

Será la secretaria la encargada de atender los posibles problemas en relación con las infraestructuras tecnológicas, dentro de sus posibilidades. Si esto no fuera posible se dará aviso de la incidencia a las personas encargadas de buscar una solución.

- **Gestión de las redes del centro, servicios, acceso y uso**

“Escuelas Conectadas” es la estrategia de la Junta de Castilla y León, dentro del marco de las actuaciones del Ministerio de Educación, para incluir una red de banda ancha rápida que da servicio al centro educativo.

Contamos con una red inalámbrica visible, denominada CED_INTERNET de acceso general para el alumnado y comunidad educativa que así lo necesite.

Para acceder a la misma, tan solo hay que incluir las credenciales personales de educacyl.

A su vez, existen la RED más, para dar servicio a la dirección del centro al profesorado (CED_DOCENCIA). En todas ellas se accederá con las credenciales personales de educacyl, según el nivel de autorización de cada usuario.

Otro de los servicios con los que cuenta el centro es la página web del centro, desde donde se publica la información relevante para la comunidad educativa.

Se ha potenciado el uso de las redes sociales a nivel de centro con la intención de cambiar la imagen del centro, utilizando Instagram, Twitter y Facebook.

La elaboración y coordinación de los documentos se lleva a cabo a través de la utilización compartida de las diferentes aplicaciones de Microsoft 365.

Los diferentes documentos relativos al centro pueden consultarse en las diferentes carpetas creadas y compartidas en OneDrive en los equipos de gestión de calidad y en el aula virtual.

El correo electrónico es el medio de intercambio de información entre los miembros del claustro.

La página web garantiza la presencia del Centro en Internet difundiendo aspectos relacionados con su identidad, organización y funcionamiento, y alojando información sobre los procesos relacionados con sus planes y proyectos. (<http://cifpavila.centros.educa.jcyl.es/sitio/>)

El Centro cuenta con Certificado Electrónico para efectuar por vía telemática diferentes operaciones con las Administraciones Central y Autonómica.

La seguridad y privacidad es un punto importante de seguimiento y por ello se establecen controles periódicos de las características de las redes.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

La planificación y organización del equipamiento corresponde al equipo directivo quien delega en el coordinador TIC hacer una propuesta para ser acordada. A continuación, se comunica a la CCG quien da su visto bueno e informa al claustro a través de los departamentos.

LA distribución y organización se hace teniendo en cuenta la antigüedad de los equipos y la necesidad de los mismos.

- Criterios de mantenimiento y actualización de equipamiento y servicios.

La secretaria del centro lleva el control del inventario de equipos informáticos con actualización continua de posibles modificaciones, cambios de ubicación, sustitución de equipos, etc., llevada a cabo por el CAU. Para ello se utiliza una base de datos de gestión de los equipos en la que se cuenta con un listado completo de equipos informáticos y sus características técnicas. Todos llevan un número de identificación.

La utilización de los recursos informáticos por parte de profesores/as y alumnos/as implica un uso responsable de los mismos estableciéndose el compromiso de informar de las incidencias que se observen en cada equipo o servicio, mediante el parte de incidencias que tenemos a disposición en Conserjería.

La gestión del soporte técnico estará coordinada por el Equipo Directivo.

Apoyo en procesos de instalación de programas, incidencias, etc.... por parte del asesor TIC de la Dirección Provincial de Educación y el CAU.

- Criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios.

Las actuaciones que supongan un uso inadecuado de este tipo de recursos están recogidas y tipificadas en el R.R.I. del Centro con indicación de los procedimientos para su sanción.

El proceso de comunicación de incidencias consiste un cuaderno de mantenimiento que cualquier profesor pasa al jefe del departamento habilitado para ello; al que tienen acceso todos los jefes de departamento, el coordinador TIC y la secretaria del centro.

- Renovación y reciclado del equipamiento informático.

Renovación:

El Centro cuenta con una buena dotación de equipos informáticos adjudicados por la administración en diferentes momentos o adquiridos con financiación propia, lograda en muchos casos mediante la obtención de premisos conseguidos por la selección de diferentes planes y proyectos.

Algunos equipos se han adaptado progresivamente incorporando programas informáticos nuevos y realizando en ellos algunas intervenciones destinadas a incrementar su memoria y a renovar sus periféricos.

Sería necesario cambiar los más obsoletos y seguir unificando todos los sistemas operativos para conseguir la compatibilidad de documentos en todos los ordenadores.

Son tareas que se supeditan a las posibilidades de financiación del Centro.

Reciclado:

- Los ordenadores y otros componentes electrónicos que se dan de baja definitivamente son retirados, causando baja definitiva en el inventario del Centro.

- Los consumibles que se generan, fundamentalmente los cartuchos de impresora, se almacenan en el almacén de Secretaría y son retirados por una empresa contratada al efecto. El tóner de las fotocopiadoras es retirado por la empresa con la que se tiene contratado el servicio de fotocopiadora.

42

3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los alumnos/as sólo tienen acceso a las cuentas de usuario limitadas desde la que no pueden cambiar ninguna configuración de la red o de los programas.

Los alumnos/as y profesores/as no pueden acceder a contenido sensible de la red administrativa, ya que solo tienen acceso a las otras dos redes mencionadas en apartados anteriores de forma separada e independiente

El acceso a todos los equipos se hace a través de cuentas de usuario diferenciadas: alumno, profesor y Administrador.

Todos los equipos cuentan con un programa antivirus que realiza funciones de filtrado y cortafuegos.

Sólo el Equipo Directivo o, en su caso, el profesor/a o tutor responsable puede facilitar información sensible fuera del centro, cumpliendo en todo caso, la normativa de protección de datos personales.

Como seguridad el Equipo Directivo no debe facilitar datos personales de alumnos y profesores más allá de lo contemplado en los registros de los ficheros sometidos al control de protección de datos y nuestras obligaciones legales.

3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación.

Actuaciones	Temporalización
Participación en el Plan Director	Durante el curso escolar

- Normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea.

ACTUACIONES	Temporalización
Concienciar de la información “sensible” que compartimos por internet	Todo el curso

3.8.4 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

DATOS PERSONALES

43

- Los equipos directivos, profesores, personal administrativo del centro, que en el ejercicio de sus funciones y tareas necesitan tratar datos de carácter personal de los alumnos y de sus familiares, lo deberán realizar con la debida diligencia y respeto a su privacidad e intimidad, teniendo presente el interés y la protección de los menores
- La persona que se encuentre al cargo de los datos de carácter personal, académico y pedagógico, deberá custodiarla e impedir en todo momento que pudiera ser accedida por personal no autorizado.
- La generación de copias o la reproducción de los documentos únicamente podrá ser realizada bajo el control del personal autorizado.
- Los datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
- El centro es el responsable del tratamiento de los datos y deben formar sobre sus principios básicos y cómo hacerlo correctamente.
- El centro debe conocer las aplicaciones que vayan a utilizar, su política de privacidad y sus condiciones de uso de éstas antes de utilizarlas, debiendo rechazarse las que no ofrezcan información sobre el tratamiento de los datos personales que realicen.

- El centro dispondrá de protocolos, instrucciones, guías, directrices o recomendaciones para el uso de las TIC por los profesores, que deberán utilizar las que el centro haya dispuesto. Su enseñanza y uso deberán adaptarse al grado de desarrollo del niño.
- Cuando sea preciso obtener el consentimiento de los alumnos o de sus padres o tutores para la utilización de sus datos personales por tratarse de finalidades distintas a la función educativa, se debe informar con claridad de cada una de ellas, permitiendo a los interesados oponerse a aquellas que así lo consideren.
- Las comunicaciones entre profesores y padres de alumnos deben llevarse a cabo, preferentemente, a través de los medios puestos a disposición de ambos por el centro educativo (plataformas educativas facilitadas por la Consejería de Educación o por el centro, correo electrónico corporativo o facilitado por el centro).
- Deberá procederse a la destrucción de las copias o reproducciones obsoletas y desechadas, de forma que se evite el acceso a la información contenida en las mismas.
- Siempre que se proceda al traslado de documentación, deberán adoptarse medidas dirigidas a impedir el acceso o manipulación de la información objeto del traslado.
- Se extremará el cuidado con los contenidos del trabajo de clase que el profesorado suba a Internet. Deben enseñar a valorar la privacidad de uno mismo y la de los demás, así como enseñar a los alumnos que no pueden sacar fotos ni videos de otros alumnos ni de personal del centro escolar sin su consentimiento y hacerlos circular por las redes sociales, para evitar cualquier forma de violencia (ciberacoso, grooming, sexting o de violencia de género)

CONTRASEÑAS

- Se cerrarán las sesiones abiertas en los dispositivos del centro de uso tanto común como individual, para impedir el acceso indebido al correo electrónico y plataformas digitales.
- No se accederá al sistema utilizando el identificador y contraseña de otro usuario puesto que es personal e intransferible. Las responsabilidades de cualquier acceso realizado utilizando un identificador determinado, recaerán sobre el usuario al que hubiera sido asignado ya que está prohibido revelar la contraseña a otros usuarios.

DISPOSITIVOS DEL CENTRO

- Se desaconseja almacenar en estos soportes datos personales sin autorización.

- El trabajador que desee utilizar su dispositivo personal deberá comunicarlo previamente a la persona asignada a tal efecto. En caso de autorizarse, deberá implementar las medidas de seguridad oportunas que garanticen la seguridad y confidencialidad de sus datos.
- El uso de dispositivos es para fines estrictamente encomendados por el centro y por tanto no se utilizará para fines particulares.
- El usuario que quiera instalar nuevas aplicaciones, ha de solicitar autorización previa, así como seguir las instrucciones de descarga, instalación y configuración de seguridad y privacidad
- El usuario extremará la precaución en el acceso a páginas web en la descarga de ficheros para impedir la entrada de malware que pueda comprometer el funcionamiento del dispositivo.
- El usuario custodiará el dispositivo impidiendo el acceso o manipulación inadecuado por parte de otras personas.
- Es obligatorio utilizar el bloqueo por código o cualquier mecanismo de protección equivalente en el dispositivo.
- El usuario se abstendrá de desactivar cualquier mecanismo de seguridad que haya sido instalado y/o habilitado por el centro en el dispositivo.
- Queda totalmente prohibida cualquier modificación o reconfiguración del dispositivo sin autorización previa del administrador del sistema.
- En caso de avería o mal funcionamiento del dispositivo se debe notificar inmediatamente al responsable TIC. También se notificarán pérdidas o robos del dispositivo a fin de proceder a la denuncia, bloqueo y/o borrado remoto.

4 EVALUACIÓN

Evaluar el Plan del centro mediante estrategias de seguimiento y diagnóstico, así como determinar propuestas de mejora del mismo.

El plan debe contemplar indicadores de logro para realizar anualmente una evaluación de progresos del Plan Digital de Centro.

- Serán indicadores significativos del grado de consecución de los objetivos para poder hacer los ajustes y mejoras que sean precisos.
- El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos, en el marco de los objetivos y plazos previstos, y de las condiciones de aplicación.
- El informe de progreso formaría parte de la Memoria anual del centro.

4.1.- Seguimiento y diagnóstico.

La Comisión TIC en coordinación con la Comisión de Coordinación y Gestión realizara trimestralmente el seguimiento de las actuaciones llevadas a cabo en cada una de las cinco áreas que definen los ámbitos de actuación del Plan TIC.

La Comisión TIC y Equipo Directivo elaborará a final de curso, la memoria del Plan para su evaluación e incorporación de los avances realizados y las propuestas de mejora para el nuevo curso.

El objetivo principal de la evaluación de este Plan TIC de centro es conocer el desarrollo, el impacto y los resultados de su aplicación, así como identificar aquellos aspectos susceptibles de mejora. La comisión TIC será la responsable de realizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del plan TIC, para ello tratará de obtener información y valorar los siguientes puntos:

- El grado de cumplimiento de los objetivos
- Las valoraciones de todos/as aquellos que han intervenido en su aplicación y desarrollo.
- Identificar en qué grado su aplicación ha incidido en la mejora del proceso de Enseñanza - 46 Aprendizaje.
- Identificar las dificultades que han encontrado.
- Conocer el nivel de implicación de todos/as aquellos/as que han intervenido en el Plan TIC.
- Identificar el grado de mejora de las competencias profesionales docentes y en especial la competencia digital.
- Valorar la influencia que la utilización didáctica de las TIC ha tenido en los resultados escolares y en las capacidades básicas de los/as alumnos/as.
- Conocer cómo ha influido en los aspectos organizativos del Centro.
- Conocer y valorar el grado de utilización que se ha hecho de los recursos educativos digitales.
- Valorar el grado de satisfacción de los/as alumnos/as.
- Seguimiento y colaboración con el instituto para conocer la competencia digital de nuestros alumnos.
- Frecuencia en el uso de las TIC dentro y fuera del aula.
- Análisis de las dificultades encontradas y posibles soluciones.
- Detectar todos aquellos aspectos susceptibles de mejora y analizar las dificultades encontradas para mejorar el desarrollo del Plan y su aplicación en el aula.

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**
 - Instrumentos de diagnóstico estandarizados a utilizar: Cuestionario de autoevaluación de la competencia digital del profesorado alojado en <https://autoevaluacionTICs.educa.jcyl.es/>
 - Sistemas de acreditación y diagnóstico (certificación TIC): Auto cuestionario para solicitar el nivel de certificación TIC.
 - Auditorías internas o externas: Evaluación del Equipo Técnico de acuerdo con el modelo de evaluación diseñado por la Junta de Castilla y León.
 - Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).
 - Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Indicadores respecto a las diferentes líneas de actuación

AREA	INDICADORES
AREAS 1: Organización, gestión y liderazgo	Se utiliza el IESFÁCIL desde casa por parte del profesorado. 47
	Número de incidencias sobre el funcionamiento de los dispositivos del centro.
	Implementación del plan TIC por parte del profesorado
ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	Numero de programaciones de módulos que recogen el uso de las TIC.
	Proyectos y actividades del Centro que integran las TIC.
	Valoración trimestral de recursos TIC del centro
	Utilización y elaboración de materiales en formato digital
ÁREA 3: Desarrollo profesional.	El nuevo profesorado es informado del Plan TIC del Centro durante su recepción.
	Propuestas de actividades de formación en las TIC en el Plan de Formación de Centro.
	Profesores que comparten material digital propio con el alumnado
	Nivel de competencia del profesorado para la incorporación de las TIC en el aula.
	Número de docentes que participa en las formaciones.
ÁREA 4: Procesos de evaluación.	Elaboración de propuestas de mejora respecto al plan TIC.

ÁREA 5: Contenidos y currículos.	Porcentaje de uso de las TIC en el desarrollo de la programación.
	Utilización de recursos TIC en el día a día del alumnado.
	Grado de utilización del entorno virtual y el Teams.
	Frecuencia y uso de las TIC, por parte del alumnado, como herramienta de aprendizaje.
ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.	Número de visitas (mensuales) que recibe la página web del centro y el resto de las redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter.
ÁREA 7: Infraestructura.	Incidencias de acceso a internet en las aulas y departamentos
	Actuaciones para actualizar la página web del centro y el resto de las redes sociales del centro.
	Los equipos están actualizados y se da respuesta inmediata a las incidencias de funcionamiento.
	Frecuencia de utilización de los recursos digitales y su grado de valoración.
	Frecuencia de utilización y grado de valoración de las aulas de informática.
	Valoración trimestral de los datos de mantenimiento.
	Renovación periódica de recursos digitales obsoletos.
	Valoración anual de adquisición de nuevos recursos digitales.
ÁREA 8: Seguridad y confianza digital	Utilización de buscadores seguros
	Valoración del nivel de seguridad de las actividades digitales del centro.
	Participación de la comunidad educativa en diferentes formaciones sobre seguridad TIC

4.2. Evaluación del Plan.

Mediante este plan se pretende conseguir una mejor organización y unificación en el uso de las TIC en el centro educativo.

La elaboración de este documento ha supuesto reflexionar y analizar sobre la situación de partida del centro, conocer a fondo los recursos y necesidades, y clarificar una serie de objetivos y líneas de actuación que deberemos llevar a cabo a lo largo de los próximos cursos, con la intención de mejorar la integración de las TIC en todos los ámbitos educativos.

Por otro lado, es necesario llevar a cabo un seguimiento y evaluación del plan TIC para detectar las necesidades que surjan y proceder a la introducción de mejoras que se estimen oportunas. Para ello, el conocimiento de este plan por parte de toda la comunidad educativa, en especial el compromiso del profesorado con la ejecución y seguimiento del mismo será imprescindible.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.
- Valoración de la difusión y dinamización realizada.
- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.
- Procesos de revisión y actualización del Plan.

5.- Propuesta de innovación y mejora:

49

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Mantenimiento de equipos informáticos	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico	Realizar propuestas de mejora en CCP	Comisión TIC	Primer trimestre
Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC	Mejora y actualización del PLAN TIC	Realización de propuestas de mejora	Comisión TIC	Primer trimestre
Utilizar el correo electrónico corporativo para las comunicaciones				
Mantener actualizada la página web del centro				

Utilizar el Programa Colegios, IES 2000 y Stilus para la gestión administrativa en relación al centro, familias o alumnos.				
Establecer un protocolo de reutilización de los equipos y consumibles				
Estudiar el procedimiento a seguir para el reciclaje de los recursos informáticos.				
Confeccionar un registro de incidencias y protocolo de actuación para la resolución de las mismas. Posteriormente todas las incidencias se recogerán en una plantilla de incidencias del mes para su entregársela al Servicios de Mantenimiento.				
Poner en práctica una plantilla para				

registrar el uso y las incidencias en el Aula de Informática y unas normas de uso de dicha aula.				
Contratar a una Empresa de Servicios de Mantenimiento y actualización del equipamiento informático. Una vez al mes visitará el Centro para resolver las incidencias. Y posteriormente se emite un parte de incidencias y actuación.				
Asegurar que todo el equipamiento informático se encuentra protegido por contraseñas de acceso, así como las redes Wifi.				

- El plan se configura como un documento de Centro que explicita de manera clara y ordenada todos los aspectos que, de una manera u otra, tiene que ver con la incorporación de los medios digitales a las actividades y gestión del Centro.

- El Plan elaborado por la Comisión TIC, recogiendo diferentes aportaciones, se presentará a la C.C.G., al Claustro para su aprobación.

Posteriormente el Consejo Social aprobará definitivamente el Plan TIC, se pondrá en marcha asumiendo los compromisos recogidos y registrando las actuaciones y estrategias previstas para la ampliación y mejora del Plan en próximos cursos.

- Es un documento flexible, abierto y evaluable cada curso escolar. Se irá completando y mejorando, configurando un modelo para el trabajo futuro con las tecnologías digitales en el CIFP Ávila.